



4to. CONGRESO NACIONAL y
2do. CONGRESO INTERNACIONAL

AGAVE MEZCAL

FICHA TÉCNICA DE TALLER

CREACIÓN DE MARCAS COMERCIALES DE MEZCAL: Una clave para crecer y permanecer en la mente del cliente

1. Datos generales del taller

Nombre del taller	CREACIÓN DE MARCAS COMERCIALES DE MEZCAL: Una clave para crecer y permanecer en la mente del cliente.
Institución	Rangel IP Consulting
Modalidad	Presencial
Duración total	Ocho horas lectivas. Dos días.
Fechas y horario	Octubre 14 y 15, 2026. De 10:00 a 14:00 horas.
Sede	CIIDIR Oaxaca
Cupo máximo	40
Costo de participación	MXN 600.00 + IVA / pago en una sola exhibición / incluye acceso a material en línea.

2. ¿Quiénes somos?

Rangel IP Consulting es una consultoría en propiedad intelectual liderada por Sergio Rangel, con 29 años de ejercicio profesional y 27 años de experiencia en propiedad intelectual.

Desde 2003 ha trabajado diferentes proyectos relacionados con denominaciones de origen. Ha sido abogado consultor y ejecutor acciones administrativas y penales contra la falsificación de signos distintivos y ha dado consultoría estratégica a clientes multinacionales de las ramas del entretenimiento, farmacéutica, alta tecnología, automotriz, moda, etc.

Entre los clientes que ha representado están: Eli Lilly & Company, AstraZeneca, Sony Kabushiki Kaisha, Koninklijke Philips Electronics, Dr. Ing h.c. F. Porsche Aktiengesellschaft, Sony Ericsson Mobile Communications AB, Warner Bros. Entertainment Inc, DC Comics, Marvel Entertainment, LLC, Walt Disney Studios, Paramount Pictures Corporation, etc.

Asimismo, ha representado desde el 2017 a diferentes entidades que integran productores de Mezcal, en la defensa de la integridad de la Denominación de Origen Mezcal. Asimismo, asesora activamente a productores y entidades comercializadoras de Mezcal para la presentación de diferentes solicitudes de protección de marcas.

<https://www.ciidiroaxaca.ipn.mx/congresoagavemezcal2026/es/inicio.html>





4to. CONGRESO NACIONAL y
2do. CONGRESO INTERNACIONAL

AGAVE MEZCAL

Activamente participa en la solicitud de registro de marcas, procedimientos de oposición, juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y juicios de amparo ante Tribunales Colegiados de Circuito y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. Justificación del taller

Usualmente quienes producen Mezcal deben tener una marca registrada para poder hacer uso de la denominación de origen, pero más importante, para poder vender mejor su producto en el mercado, nacional o extranjero.

Aunque el trámite administrativo es muy sencillo, hay varios elementos técnicos a cumplir, que quienes no tienen educación formal en la materia, desconocen o abordan de forma equivocada o incompleta, causando dilaciones innecesarias en los trámites ante la autoridad, pérdida de dinero, tiempo y de oportunidades de negocio. Es indispensable que quien quiera tener un negocio exitoso relacionado con el Mezcal, conozca cómo solicitar exitosamente una marca o algún otro signo distintivo.

4. Objetivo del taller

General:

Entrenar a los asistentes para solicitar exitosamente un signo distintivo.

Objetivos específicos:

- Que los asistentes identifiquen cómo poder diagnosticar el éxito de una solicitud presentada ante la autoridad.
- Que los asistentes puedan elegir correctamente un signo distintivo antes de solicitarlo.
- Que los asistentes puedan dar seguimiento a una solicitud de registro de un signo distintivo.
- Que los asistentes entiendan el alcance de las marcas u otros signos distintivos de los que sean titulares.

5. Perfil de participantes

Dirigido a:

- Productores de Mezcal
- Asesores legales
- Interesados en entender el mundo de las marcas y signos distintivos.

Requisitos sugeridos:

- Que conozcan el uso de computadoras.
- Que cuenten con una computadora, tableta electrónica o teléfono inteligente.

6. Plan de trabajo

Actividades por desarrollar:

<https://www.ciidiroaxaca.ipn.mx/congresoagavemezcal2026/es/inicio.html>





4to. CONGRESO NACIONAL y
2do. CONGRESO INTERNACIONAL

AGAVE MEZCAL

Las actividades serían:

Recibir cinco horas de clase teórico-práctica sobre propiedad industrial. Recibir tres horas de clase teórico-práctica sobre mercadotecnia.

En las sesiones habrá una parte expositiva, con sesiones de preguntas y respuestas, y una parte práctica, en la que los asistentes aplicarán los conocimientos adquiridos.

Al final se entregará una constancia de participación.

7. Plan temático y programa diario

Use una fila por actividad. Si el taller dura más de dos días, duplique los bloques de día. La suma de duraciones debe coincidir con la duración total declarada.

No.	Contenido / actividad	Hora de inicio	Duración	Responsable / evidencia
Día 1: (Propiedad industrial)		(00:00)	(x h)	
1	Bienvenida y presentación del taller.	(10:00)	(10 min)	(Sergio Rangel)
2	Exposición.	(10:10)	(110 min)	(Sergio Rangel)
3	Receso.	(12:00)	(20 min)	
4	Demostración de uso de plataformas digitales.	(12:20)	(40 min)	(Sergio Rangel)
5	Ejercicios prácticos.	(13:00)	(30 min)	(Sergio Rangel)
6	Preguntas y respuestas.	(13:30)	(30 min)	(Sergio Rangel)
7	Cierre del día	(14:00)		
Día 2: (Mercadotecnia)		(00:00)	(x h)	
8	Ejercicio final. Propiedad industrial	(10:00)	(1 hora)	(Sergio Rangel)
9	Exposición sobre mercadotecnia.	(11:00)	(60 min)	
10	Receso.	(12:00)	(20 min)	
11	Exposición sobre mercadotecnia.	(12:20)	(40 min)	
12	Preguntas y respuestas.	(13:30)	(30 min)	
13	Cierre y entrega de constancias	(13:50)	(10 min)	

8. Metodología por implementar

Magistral/expositiva, ejercicios prácticos.

9. Sistema de evaluación

Evaluación final:

<https://www.ciidiroaxaca.ipn.mx/congresoagavemezcal2026/es/inicio.html>





4to. CONGRESO NACIONAL y
2do. CONGRESO INTERNACIONAL

AGAVE MEZCAL

(Presentación de una pantalla donde se haya realizado el trámite de solicitud de registro de marca)

10. Recursos, medios didácticos y materiales

Espacio y equipo requerido:

- Aula, proyector, internet, pantalla,

Materiales incluidos por la organización:

- Materiales en línea.

Materiales o indumentaria que debe llevar el participante:

- Computadora (o tableta o teléfono inteligente), cuaderno y pluma.

11. Condiciones de participación

Incluye:

- Constancia.

No incluye:

- (Hospedaje, comidas, materiales personales, envíos, etc.)

Políticas básicas:

- Fecha límite de inscripción: Octubre 7, 2026.
- Política de cancelación: hasta 5 días hábiles antes de la fecha del taller, 90% de devolución.
- Cupo mínimo: 20 participantes pagados.

12. Datos de inscripción y pago

Proceso de inscripción:

1. Registro por formulario.
2. Confirmación de disponibilidad.
3. Pago / envío de comprobante.
4. Confirmación formal de participación.

Datos de pago:

- Nombre / razón social: Sergio Rangel Guerra
- RFC: RAGS730917QJ0
- Banco: Banco Nacional de México, S.A.
 Sucursal 755 Cuenta: 75363
 CLABE: 002180075500753632
- Concepto: (Taller Marcas + nombre del participante)

<https://www.ciidiroaxaca.ipn.mx/congresoagavemezcal2026/es/inicio.html>





4to. CONGRESO NACIONAL y
2do. CONGRESO INTERNACIONAL

AGAVE MEZCAL

13. Instructor(a) / facilitador(a)

Nombre: Sergio Rangel Guerra

Formación: Licenciado en Derecho, Máster Universitario otorgado por la Universidad de Alicante, España.

Experiencia relevante: 27 años de experiencia.

Semblanza breve: Desde el 2005 es profesor universitario. Ha impartido clases a nivel licenciatura y diplomado en la Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe, y en la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Ha impartido talleres y seminarios en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Tecnológica de Puebla, el Queen Mary University of London, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Estado de México, etc.

Es conferenciante del Latin America IPR SME Helpdesk.

Ha impartido conferencias especializadas invitado por parte de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

14. Productos, evidencias o entregables

Al finalizar el taller, las personas participantes obtendrán:

- Constancia de participación

